

EL ORIENTE



J. OPPEL, Lit.

Manila, Escolta 37.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.



Año III.

Manila 3 de Junio de 1877.

Núm. 23.

SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por X.
Los grabados: Sr. D. Cristobal Oudrid. Hong-kong. Wong Ney Chong. Agua-Santas. Hospital de Aguas Santas (establecimiento balneario) por el Provincial de San Francisco. Línea telegráfica de Manila a Hong-kong ó a Singapore. Cartas íntimas, por D. Francisco de P. Entrala. Telegrafos de la isla de Cuiá. Casas de Madrid: Las tabernas, por Adolfo Glatz. El siglo XIX, por Federico Bello y Chacon (Poesía). Ajedrez: Solución al anterior. Anuncios.
GRABADOS. El Sr. D. Cristobal Oudrid. Hong-kong. Wong Ney Chong. Vista del estero del Trozo y caserío de nipa.—Manila.

REVISTA GENERAL.

Pocas son las noticias de interés local que puedo comunicar á VV. La semana ha sido completamente de lluvia, hasta un punto que parece se han abierto de una vez para siempre las cataratas de cielo, para decirnos, ¿quereis agua? pues ahí teneis mas de la que os hace falta.

Estamos en pleno Diluvio Universal.

Se aguaron la procesion del Corpus, los beneficios, los paseos y todas las diversiones, de la semana, incluso la fiesta de Mandaloion.

El tiempo parece mejorar, pero vuelve



D. CRISTOBAL OUDRID,
Célebre compositor y Director de orquesta del teatro Real de Madrid.

á Hlover con mayor fúria y asi estamos desde el miércoles anterior.

En las Provincias cercanas donde el agua era tan necesaria para los campos, tambien ha caido el agua á torrentes y los labradores se prometen buenas cosechas.

Però basta de agua que bastante mojados estamos.

Ha habido gran movimiento en el personal de la Hacienda y en el militar, saliendo muy en breve una comision para las provincias de Cagayan é Isabela.

Los periódicos locales, han repetido y comunicado dichas noticias con bastante anticipacion, confirmandolas la Gaceta, en sus resoluciones definitivas.

El Gloria y el Paragua han salido conduciendo gran número de pasajeros entre ellos los deportados de Manila, Corregidor y Cavite que por dis-

posicion superior, pasan á la madre Patria al seno de sus familias.

Tambien han llegado buques de Joló Marianas y Hong-kong.

Del primer punto escriben á los periódicos diarios que adelantan las fortificaciones nuevamente proyectadas, bajo una entendida direccion, mejorando algun tanto la salud pública, habiendo fallecido el capellan del n.º 3 D. Toribio Miguez, coadjutor que fué del Santuario de Antipolo.

El Sr. Brigadier Paulin, gobernador de la Isla, ha llegado á esta capital, para reponer su quebrantada salud habiendo quedado de gobernador interino el Sr. Lopez Nuño, jefe del n.º 5.

Habia llegado á la colonia el Sr. Brigadier Brull, de ingenios, notandose desde su llegada gran movimiento en las obras de las fortificaciones.

Todo hace prever que estas concluirán en todo el presente mes, estando dispuesto que la Santa Lucia vaya de ponto á aquel puerto, para lo cual va á ser desarmada y preparada al objeto.

De Marianas ha llegado la *Conchita*, despues de mas de cuatro meses de ausencia, con noticias de aquellas islas. «La Oceania» nos da las siguientes.

«En octubre del año último, segun todas las probabilidades, debieron naufragar Mr. George H. Johnston, arrendador de la isla de Tinian y un deportado, que, en una barca tripulada por carolinos, intentaron llevar víveres á la guarnicion de la isla de Saipan, pues fueron inútiles las investigaciones practicadas para encontrarlos.

En diciembre del año pasado se sintió un fuerte váguio, cuyas consecuencias fueron la destruccion de bastantes casas y sembrados, sin que ocurrieran afortunadamente desgracias personales. La salud pública se resintió algun tanto de estas calamidades.

Entre los pasajeros de la *Conchita* se encuentran el M. R. P. Fr. Aniceto Ibañez, párraco de Agaña y el capitán del Regimiento de Visayas D. Antonio Martin, que ha prestado por espacio de dos años importantes servicios.

El Padre Ibañez ha venido por enfermo despues de veinticinco años que llevaba en aquellas islas, de ellos veintidos en el curato de Agaña, donde deja profundas simpatías, habiendo sido su marcha muy sentida.

* *

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de acuerdo con el Cabildo Eclesiástico, ha dispuesto se celebre un solemne triduo en la Catedral provisional, con motivo del quincuagésimo aniversario de la Consagracion Episcopal de Nuestro Santísimo Padre Pio IX.

Anteayer dió principio dicha fiesta religiosa acudiendo á la solemne misa cantada nuestro Prelado Diocesano.

Con este motivo hoy habrá en el templo de la V. O. T. una mesa petitoria en la que se hallarán por la mañana las señoras y señoritas de Verdugo, Rato y Torrontegui y por la tarde las de Ramirez é Icaza.

* *

Todos los periódicos han publicado el informe sobre aguas potables que ha dado á luz una comisión de la sociedad económica de amigos del País: la *Gaceta* lo reproducirá tres veces y segun un colega se ha procedido con toda urgencia á la reimpression en un folleto de tan importante documento, que circulará con profusion por todas las provincias del Archipiélago.

Se ha entablado una discusion sobre si el agua que se trata de purificar ha de ser filtrada ó hervida antes. Por nuestra parte creemos que debe preceder la filtracion á la ebullicion.

Tambien se ha dirigido por el M. R. P. Provincial de San Francisco, una atenta carta á los periódicos locales, referente al restablecimiento del Hospital de Aguas Santas, en la provincia de la Laguna, cuyo documento publicamos tambien en este número.

Se ha abierto una suscripción que encabeza el Gobernador general, Ilmo. y Excmo. Sr. Arzobispo y demas autoridades, con objeto de atender á la reedificacion del mismo.

El Oriente ha publicado la vista del primitivo hospital y un artículo del señor Govantes reseñando la historia de aquel, cuyo artículo se menciona en la carta escrita por el referido P. Provincial.

Suponemos que el vecindario de Manila y las provincias todas del archipiélago, contribuirán con su óbolo, á la realizacion de obra tan humanitaria como benéfica para la salud pública.

La semana ha terminado con un largo temblor que se sintió ayer mañana.

Damos á continuacion las observaciones que sobre el mismo han tenido la amabilidad de facilitarnos los R. Padres Jesuitas á cuyo cargo se encuentra el observatorio meteorológico del Ateneo Municipal de Manila.

Dicen así dichas observaciones:

«Temblor percibido en Manila el dia 2 de junio del año 1877, á las once horas 6 minutos de la mañana.

Ha sido de sola oscilacion en la direccion de N. N. E. á S. S. O. Se han notado dos sacudidas sucesivas, cuya duracion total puede apreciarse aproximadamente en 7 segundos. Al principio el péndulo se movía en un mismo plano vertical y trazaba una línea en la arena, mas luego ha tomado un movimiento de rotacion describiendo un óvalo, cuyo eje mayor seguía la misma direccion de N. N. E. á S. S. O. y media 4 grados.

Nada ha indicado el sismómetro vertical.»

Precisamente hoy hace catorce años que Manila esperiméntó una de esas catástrofes que forman época en la vida de los pueblos.

Nos referimos al terrible terremoto de 1863, ocurrido el tres de Junio, que dejó sumida á Manila en la mayor desolacion, ocasionando miles de desgracias y grandes pérdidas.

Dichosamente desde dicha época no hemos esperiméntado temblores de aque-

llas aterradoras consecuencias, que aun vemos patentes en algunos edificios públicos, los cuales aun no han sido levantados y que recordamos con horror los que fuimos testigos de aquel suceso.

Hacemos fervientes votos para que Dios en su infinita clemencia se apiade de nosotros y nos libre de aquellas desgracias, teniéndonos de su mano misericordiosa.

* *

Pasemos al exterior donde tan graves acontecimientos vienen ocurriendo.

Nos concretaremos, sin embargo á la cuestion de Oriente, que tiene pendiente hoy todos los ánimos y preocupdos á todos los diplomáticos de Europa.

Nuestros lectores saben que contra los esfuerzos de las demás naciones para evitarlo, el gobierno del czar se ha decidido al fin por el azaroso medio de la guerra para resolver el gran problema oriental, que hace tanto tiempo venian demostrando los fracasos diplomáticos y la falta de inteligencia en las potencias europeas para venir á un acuerdo, que es de naturaleza irresoluble mientras no se modifiquen las razones sociales, geográficas y políticas que impiden seguir un rumbo fijo. No era puro optimismo ni excesiva confianza en que la equidad y la justicia hubieran de sobreponearse á los intereses en lucha lo que nos inspiraba la creencia, varias veces manifestada en nuestras columnas, de que la guerra no llegaría á estallar; era tambien la certidumbre de que en el estado actual de Europa la fuerza no es suficiente para resolver esa cuestion, que á nuestro juicio, quedara en pié aun despues de los horrores de una lucha cruel en que, si hemos de tener en cuenta los ódios de los combatientes, el material de guerra que acumulan y los formidables ejércitos que están combatiendo, las víctimas y los desastres serán innumerables.

De un lado, los rusos se lanzan á la pelea con ardor, siguiendo el camino tradicional de su politica, en una guerra que es para ellos eminentemente popular: de otra parte, el fanatismo musulman, escitado, no ya solo por la diferencia de razas y de religion, sino por las injusticias de que han sido víctimas en su carácter de nacion independiente, ha producido una exaltacion de ánimos extraordinaria entre los soldados que siguen el estandarte verde del profeta: de otra parte, las razas dominadas, por cuyo mejoramiento de condicion supone pelear la Rusia, y que se encuentran colocadas en la situacion mas critica y espuestas á peligros y vejaciones sin cuento. Todo, en fin, hace temer que la guerra se salga de los límites con que el derecho de gentes suaviza en lo posible los rigores de las luchas entre los pueblos cultos, cuando acuden al arbitraje duro de las armas.

Es indudable, á nuestro parecer, que la guerra no se hubiera roto si las potencias hubieran tenido verdadero interés en evitarla: del mismo modo que durante veinte años ha contenido Rusia las aspiraciones de su política belicosa,

no por falta de voluntad ni de recursos, sino por la barrera moral y material que detrás del tratado de París oponían á sus proyectos las demás naciones, hubiera continuado en la misma actitud, toda vez que ningun hecho concreto, ninguna razon positiva y trascendental, que no existiese antes, alega para variar con la espada el *statu quo*, que resolvía del mejor modo posible la lucha de intereses opuestos que juegan en este asunto internacional. Hay, pues, indudablemente en la actitud de las potencias algo misterioso que no nos tranquiliza, y en el cual vemos una amenaza grande para la tranquilidad de toda Europa, cuyo equilibrio está en peligro de perderse en una lucha general.

Las desgraciadas vicisitudes de la Francia, reconcentrando la atención de este gran país hácia sus problemas interiores, han ejercido deplorable influencia en los asuntos de Oriente. Sin la guerra de Prusia, que cambió la dirección de la política europea, acaso no tendríamos que lamentar la catástrofe entablada, porque los esfuerzos casi aislados del gabinete inglés no han sido bastantes á impedir la lucha, sobre todo desde que la opinion pública de Inglaterra, alarmada con ese aislamiento, que podía comprometer á su país á una defensa acaso difícil de la abatida nación turca, quitó al gobierno la libertad de acción de que tanto necesitaba para seguir dicha política.

No somos partidarios de la atrasada nacionalidad que hace cerca de cuatro siglos ocupa la parte oriental del Sur de Europa; conocemos perfectamente la misera condición de aquellos pueblos: los escándalos que para la sucesión del trono ha presenciado Europa en los últimos tiempos, repetición de otros muy antiguos, no inspiran por cierto benevolencia ni simpatía. Sin embargo, Turquía, como nación independiente, tenía el derecho, aun sin estar garantizada su existencia por tratados solemnes, á esa libertad de acción que quiere y debe tener todo país en sus asuntos interiores mientras estos no amenacen la seguridad de los demás países. Considerada la cuestión bajo este aspecto, es de lamentar el triste precedente que se establece para la independencia de las naciones débiles en la presión que se ha ejercido sobre aquel Estado con ocasión de las reformas políticas, mucho más cuando legalmente aquellas han sido efectuadas: creemos que los gobiernos europeos deben meditar profundamente sobre este caso poco justo y que afecta á todos los países, pues en las vicisitudes de los tiempos la fuerza de las naciones varía y las que fueron primeras potencias y, validas de su fuerza, sino se inspiraron ante todo en los grandes fundamentos de la equidad y la justicia en sus relaciones con los países más débiles, acaso sufrirán mañana la misma suerte cuando su fuerza disminuya y caigan de la elevada posición en que hoy se encuentran.

Turquía tiene hoy, dejando á un lado sus condiciones como colectividad nacional, una fuerza moral basada en su

derecho: la que dá á los pueblos la defensa de su integridad política y de su dignidad ofendida. Si el ejército ruso traspasando el Danubio ó los límites de Asia, ó forzando el canal de Constantinopla con su escuadra, arrolla á aquella nación debilitada, la fuerza quedará triunfante una vez más sobre la tierra; pero todos los poderes que de ella se juzguen asistidos osarán todo aquello que les convenga, siguiendo la misma ley, atropellando toda consideración y trayendo sobre el mundo moral un nuevo periodo de tinieblas.

Grandes son los desastres materiales que la guerra hace presentir según vemos en los telegramas que se vienen recibiendo pero no es menos grande el trastorno político y moral que puede traer en sus azarosas contingencias. Desde luego, la suerte de los cristianos de Turquía ha empeorado por el pronto, y podría suceder que cuando el ejército ruso ocupase el territorio comprendido entre el Danubio y los Balkanes, solo hallase ruinas de aldeas y esqueletos de cristianos. El Austria se siente conmovida en sus elementos sociales: Inquieta el silencio de Alemania, y algunas otras naciones aumentan sus ejércitos y sus escuadras, experimentando ese estremecimiento que se siente cuando se atraviesa por el borde de un precipicio cuya profundidad se desconoce.

Los últimos telegramas llegados anteayer en el *Esmeralda* confirman nuestros razonamientos y mucho más la dimisión del ministerio francés, cuya noticia nos ha dado también el telegrafo.

Las telegramas recibidos por el *Esmeralda* con los siguientes:

Londres 23 de mayo de 1877.

Los rusos han tomado Ardahan.

La Cámara de Diputados de Roumania ha decidido declarar la independencia de Roumania y la guerra contra Turquía.

Turquía fomenta la agitación contra Rusia en la Circasia.

La escuadra acorazada inglesa está ahora en el Pireo (Atenas.)

Londres 24 de mayo.

Una avenida ha destruido algunos puentes y parte del camino de hierro en Roumania.

Algunos buques acorazados turcos están bombardeando los puertos rusos en la costa de Caucasia.

El emperador de Rusia saldrá para Ploiesti el 2 de junio, que es cuando deberán empezar con actividad las operaciones en el Danubio.

Preparativos de guerra se están haciendo en Sérvia, no obstante la oposición de Rusia. (?)

La intervención de Austria es probable en caso de que Sérvia se mueva.

Hay una gran agitación en Grecia en favor de la guerra.

Londres 25 mayo.

Príncipe de Bismark ha regresado á Berlin y ha tenido una larga conferencia con el Emperador de Alemania.

Hay un activo cambio de comunicaciones diplomáticas, con motivo de la guerra.

El Embajador alemán en Italia ha seguido al Príncipe Bismark á Berlin.

Los periódicos semi-oficiales franceses han tomado un tono hostil para con el Ministerio.

Las relaciones diplomáticas entre Alemania é Italia son muy íntimas.

Ha habido una manifestación de los Softas en Constantinopla para exigir modificación en el ministerio.

Las tropas rusas en Roumania están en movimiento para el Oeste (?) 85.000 hombres están concentrados entre el centro y la parte superior del Danubio, que probablemente no se podrá vadear antes de mediados de junio.

Londres 27 mayo.

Las tropas rusas se dirigen á marchas dobles sobre Erzeroum. La vanguardia está en Olti y el ala izquierda avanzando sobre Diar Bekr (Kara Amid) y el centro ha empezado á bombardear las obras avanzadas de Kars.

Por último y para concluir, daremos á nuestros lectores los siguientes datos sobre las fuerzas navales con que cuentan Rusia y Turquía para la lucha entablada entre aquellos dos imperios:

Escuadra rusa.

3 fragatas acorazadas: «Sebastopol», con casco de madera y 16 cañones; «Petropavlosk», con 20; «Kniaz Pobjarsky», con casco de hierro y 3 piezas de á nueve pulgadas.

1 fragata acorazada sin arboladura: «Pedro el Grande», buque formidable con dos torres, y en cada torre dos cañones de á 12 pulgadas.

3 acorazadas de estación; «Duque Edimburgo», «General Admiral», y «Alejandro Newshy», las tres son de hierro y llevan á razon de 4 cañones.

8 guarda costas: «Almirante-Lasaref», con dos torres y 4 cañones de á 12 pulgadas, «Almirante Griego, de igual fuerza y armamento; «Almirante-Pehichagaf», con tres torres y 5 cañones de á 12; «Olmirante-Spiridof», lo mismo; «Ninins» y «Pervenet», con 6 cañones de á 10 cada una; «Netron-Mena», con 16 cañones; «Kreml», con 26.

2 baterías circulares llamadas Popowska: «Novorogod» y «Vicealmirante Popoff» con dos cañones cada una. Popoff es el nombre del inventor de este sistema de buques.

10 monitores de torre con dos cañones de á 12 cada uno: «Uragan», «Tiphon», «Latnick», «Lava», «Vetchom», «Koldoum», «Strelets», «Edinorag», «Bromenosoh» y «Peraon».

3 monitores con dos torres: «Smertch», «Tharodeika» y «Bousalka».

30 buques acorazados con 184 cañones.

Escuadra turca.

6 acorazadas de escuadra: «Messoudié», «Azizié», «Mahmudié», «Orbanié», «Osmanié», construidas en Inglaterra, con 16 cañones cada una: «Assarsi-Pewfik», construida en Francia, con piezas de 27 centímetros

9 acorazadas de estacion: «Fet Bulend» con 4 cañones; «Idjlialié» con 6; «Mukedeméi Kair» con 4; «Nendjini Chewket» con 5; «Assari-Chewket» con 6, «Yvni-Allah», «Mou'in Zafter», «Nifzal Rahman» y «Lutfi-Djelif» con 6.

2 monitores: «Haber» con 7 cañones y «Zeifr» con 2.

5 cañones con 3 piezas: «Fet-ul-Islam», «Semendria», «Beng-Delem», «Scodra» y Podgoritza.»

22 buques acorazados con 155 cañones.

Pensábamos dar por terminada nuestra revista, cuando llega á nuestras manos la correspondencia recibida por el vapor *Victoria*, de la compañía Olano, que fondeó ayer mañana en nuestro puerto.

Los telégramas no adelantan á los traídos por el *Esmeralda*, pero las noticias de la Península son bastante recientes, puesto que el *Victoria* salió de Barcelona el 1.º de Mayo.

Ha tardado, pues, treinta y dos dias en su viaje.

De los periódicos recibidos extractamos las noticias de fechas mas adelantadas:

Han sido promovidos al empleo de teniente general el mariscal de campo del ejército de Cuba, don Luis Prendergast y Gordon; al de mariscal de campo los brigadieres don Manuel Monduina y Lopez y don José Lasso y Perez; al de brigadier los coroneles don Francisco Heredia y Sola y don Rafael Correa y Garcia; concediendo la gran cruz del mérito militar á los brigadieres don Mariano Quesada, don Camilo Polavieja y D. Antonio Daban y Ramirez de Arellano; y ascendiendo al empleo de contra-almirante, al capitán de navío don José María de Soroa.

El dia 21 de abril celebraron consejo los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

El señor ministro de Hacienda espuso á S. M., como antes lo habia hecho á sus compañeros de gabinete, el plan y el método que desenvuelve en el proyecto de ley de presupuestos. Es un hecho la nivelacion de los ingresos con los gastos.

Pero como en el presupuesto hay algo mas que prever, pues debe mirarse á lo pasado, el Sr. Barzanallana, ante la deuda flotante del presente ejercicio, busca los medios para enjugar el déficit, presentando un proyecto de ley especial, de que ha dado cuenta á S. M., y que consiste en la conversion de la deuda flotante del Tesoro.

Otro proyecto acompaña al presupuesto, y es el relativo al pago de amortizacion, debemos recordar que se declara permanente el crédito eventual asignado en el presupuesto en ejercicio para el pago de esta obligacion.

Estando, pues, aprobados en consejo el proyecto de presupuestos para 1877-78 y las leyes que deben acompañarlos el Viernes 27 Abril, primer dia hábil de cesion en el Congreso de los diputados, dará lectura el Sr. Barzanalla y someterá á la deliberacion de la Cámara popular los trabajos encomenda-

dos por la Constitucion á su departamento.

La combinacion de gobernadores ha quedado acordada en la forma siguiente:

Nombrando gobernador civil de la provincia de Albacete al de Castellon, Sr. Villar, trasladando á Castellon al de Almería D. Onofre Amat; nombrando gobernador de Almería al de Leon señor Carreras y pasando á este puesto el oficial de la secretaria de Gobernacion señor Puente y Brañas. De estos nombramientos el primero viene ya en la *Gaceta*.

Esta ha publicado un real decreto jubilando á don Julian de Urquiola y Gutierrez, presidente que fué de la audiencia de estas islas.

Tambien ha publicado una circular del ministerio de la Guerra, concediendo el plazo improrogable de un mes para acojerse á indulto del delito de rebelion y sus conexos ante las autoridades militares ó los agentes diplomáticos ó consulares de España en el extranjero, á los individuos que aun no hayan obtenido dicha gracia y sean desertores de las clases de tropa del ejército.

Parece que el contralmirante don Enrique Croquer va á ser nombrado vocal de la junta superior consultiva de marina, indicándose para reemplazarle al general la Rigada.

Tambien se indica para el cargo de comandante del arsenal de la Carraca, al contralmirante D. José Soroa, en reemplazo del de igual clase Sr. Chicarro, que ha solicitado la exencion del servicio.

S. M. el rey, con su augusta hermana la princesa de Asturias, y SS. AA. los archiduques de Asturia, salieron de Toledo á las cinco y 45 minutos de la tarde de ayer, despues de haber visitado los principales monumentos que encierra aquella capital, habiendo sido victoreados con júbilo y entusiasmo por todos sus habitantes agrupados en la estacion y en todos los puntos y calles que han recorrido los augustos viajeros.

Se encuentra gravemente enfermo el eminente literato don Juan Eugenio Hartzenbusch.

Parece que en el último Consejo de ministros se ha acordado el envio al archipiélago filipino de 600 hombres de infantería de marina.

Aqui doy punto final, dejando para la próxima revista manifestar á Vds. las noticias y telégramas referentes al conflicto Ruso-turco, que nos ha de traer el *Mariveles*, procedente de Singapore y que debe fondear mañana.

X***

LOS GRABADOS.

D. CRISTÓBAL OUDRID.

Publicamos en la primera página de este número, el retrato de D. Cristóbal Oudrid, célebre compositor y director de orquesta del teatro Real de Madrid.

No podemos al ofrecer su retrato, dar á

conocer una Necrología completa, del insigne maestro, y compositor reputado, cuya música todos conocemos y ha hecho nuestras delicias una y mil veces, en teatros, conciertos y reuniones, sin perjuicio de que no tardaremos en procurarnos algunos datos y aun quizás un estudio especial de sus obras, hecho por pluma bien cortada y competente, trasladamos á continuacion, algunos párrafos de la Revista del *Imparcial*, publicada por *Un lundico*, el 19 de Marzo de este año, que suponemos leerán con gusto nuestros suscritores, y que se refieren no tan solo á la muerte de Oudrid sino tambien á la de Skoczopole, muerto dos dias antes que este.

«Juan Daniel Skoczopole.

Cristobal Oudrid.

Hé aquí dos nombres que han pasado de los carteles á la piedra. Eran la seguridad de un éxito teatral: hoy son un epitafio.

Skoczopole habia nacido en Austria y era español. No puedo concederle otra patria sino ésta donde ha muerto, porque tendria que renunciar al españolismo de ese *Jaleo de Jerez*, tarareado cien veces por mí muchos años hace, sin saber que fuese suyo. y que para mí era el propio génio musical de la Andalucía.

Estuve en la funcion del Teatro Real la noche del dia en que Oudrid murió: al dia siguiente el entierro de Skoczopole.

Aquella noche todos querian desviar sus miradas del sitio preferente de la orquesta ocupado por Vazquez; y todos sin embargo volvian hácia él los ojos por irresistible fuerza.—¡Allí no estaban!... Yacia el uno en un nicho, fresca la cal de su tapiadura todavía; estaba en su casa el otro entre blandones y gemidos... A los que imaginaban tales cosas—y las imaginaban todos—les parecian los cantos de la ópera lamentaciones de un *Miserere*. Fué una funcion solemne, en que extraño sentimiento de tristeza difundíase en la luz, en los semblantes, en las conversaciones, conmoviendo al público en medio de sus rápidos entusiasmos y alegrías como un soplo de hielo que dobla y aja una pradera de flores... Tambien el espíritu puede hacer un funeral en un teatro.

Y considerando yo la ilustre asamblea de músicos que forma la orquesta del teatro, músicos unidos por la admiracion y el cariño á los dos muertos, me decía.

¡En noches como esta debe ser duro tener que pedirle cantos alegres á un instrumento!...

Sin embargo, cuando el alma está triste, la misma alegría tiene en su trage de rosa algo negro. Los ciegos cantan coplas alegres, y no dan alegría las coplas de los ciegos. Las músicas de los instrumentos sueñan muy sonoras en los oidos; pero tambien las músicas *silenciosas* del alma, en el alma se oyen.

La mayor parte del público no comprende toda la importancia de un director de orquesta: cree que este cargo es mas honorífico para quien lo desempeñe, que necesario para regir aquel Olimpo de instrumentistas.

Yo confieso que muchas veces, y muchos años hace, me preguntaba porqué extraño capricho estaba en medio de la orquesta un buen señor haciendo señas y ademanes y contorsiones y dando golpes al aire, en continua batalla, á manera de elegante pretencioso que hace de su bastoncillo la espada de su fortuna. Yo no podia creer que este señor hiciese mas, no haciendo nada, que los músicos sapientísimos que le atendian... Y ¡caso, sin embargo, notable!... yo que no comprendia tal cosa, cuando tarareaba un trozo cualquiera, cogia un palito, y ya me tenia V. haciendo esgrima y marcándome el compas. ¡Creía que la batuta no era necesaria para dirigir á los otros, y la juzgaba necesaria para dirigirme á mí mismo!

Pero estad atentos al movimiento de la batuta, y comprendereis hasta que punto influye en la interpretacion de una ópera,

en el aplauso de un cantante y en la actitud misma del público.

¿Cuántas veces el público se arrojaría como fiera voraz sobre un pobre cantante que da una nota falsa, si la batuta, con rápido movimiento, no hiciera surgir un caudal de armonía que la cubre y ahoga; cuántas veces quedarán perdidas las inspiraciones de un cantante que realiza un trozo musical en un momento de entusiasmo, si aquella vara mágica no dominase la orquesta y la llevase dócilmente como mujer enamorada detrás de aquella caprichosa y libre voz?... ¿A dónde podría ir á parar un músico que descarrila, si no le cortase el infáusto camino la dictatorial batuta?... Esa unidad armónica que recrea el oído como recrea los ojos un edificio artístico y grandioso; esos arranques vigorosos de la orquesta, que sentís como una sacudida eléctrica hasta en la médula de los huesos; ese colorido que reviste un trozo musical como de los matices de un paisaje; esa brillantez que os seduce el oído, como el sol os deslumbra la pupila; ese fuego que inflama vuestro pecho, llegando hasta él con el sonido, y que pudiera hacer de vosotros en un momento dado un héroe ó un héroe, las fluctuaciones de vuestro espíritu que vuela como águila sobre dilatado panorama; todo, en fin, cuanto os conmueve y os agita está regido por aquel bastoncito, cetro que domina irresistible y sóbaramente sobre nuestras almas.

¡Pobre cantante, pobre autor aquellos que no tengan en su favor la neutralidad al menos del director de orquesta!... Lucharán y se ahogarán al cabo, como quien nada y lucha contra la ola de un torrente.

Para ser buen director de orquesta necesitan de gran experiencia musical; pero necesitan condiciones naturales: porque la superioridad del sentimiento y no la de la práctica es la que en el arte se impone.

No es director de orquesta quien con su gesto, con su mirada, con su ademán, con un simple movimiento de la batuta no fascina y avasalla cantantes, instrumentistas y público.

El director de orquesta, como el poeta, nace.»

HONG-KONG.—WONG NEY CHONG.

Más conocido por *Happy Valley* ó valle feliz. El en está situado el hipódromo de la colonia.

A la derecha del mismo se ven el *Grand Stand* y la tribuna Portuguesa. El hipódromo mide sobre una milla en circunferencia. A uno de sus extremos se ve una pequeña aldea china cubierta de follaje.

Este sitio es el más pintoresco de Hong-kong y sus alrededores y el lugar favorito de sus habitantes, para pasear por las tardes.

AGUAS SANTAS.

Creemos que los lectores de *El Oriente* leerán con gusto la siguiente instancia hecha hace un mes por el Sr. Govantes, al Excmo. Sr. Gobernador general, Marqués de Oroquieta, pidiendo la reedificación del Hospital de Aguas Santas.

Excmo. Señor:

Don Felipe Govantes, Caballero del hábito de Santiago y Secretario honorario de S. M. Doña Isabel II etc. etc. acude á V. E. en bien de la humanidad, y también por haber sabido que á V. E. le aquejan de vez en cuando algunas dolencias cuya curación ó mitigación de ellas se consigue con las conocidas aguas medicinales, llamadas *Aguas Santas*, de los manantiales del pueblo de los Baños, pertenecientes á la inmediata provincia de la Laguna, parte Este de Manila, á distancia de unas cinco horas con vapor río arriba del Pasig, y en su virtud dice: que hecho la historia por el que suscribe del antiguo establecimiento edificio hospital quemado en que estaban dichas aguas medicinales en el artículo de *El Oriente* del 12 de Diciembre, núm. 11, que es adjunto, y

hoja 5.^a va señalado con tinta azul y encarnada, y relatada la bondad de las Aguas Santas, y su análisis en el *Diario de Manila* del 10 de Septiembre de 1876 núm. 220 también adjunto, repetirlo aquí en letra de pluma, cuanto está repetido impreso y adjunto, sería distracción á V. E. de las muchas y muy graves ocupaciones que le rodean: por esto Excmo. Señor y considerando como puesto y repetido en este lugar, solo resta decir, el modo como podría tal vez realizarse el humanitario deseo de rehabilitar el renombrado establecimiento de Aguas Santas, en el caso, cuasi seguro, que el cristiano, y humanitario corazón de V. E. acoja mi santo propósito.

La proximidad de las aguas santas á Manila: la facilidad, seguridad y comodidad con que á ellas se vá en pocas horas por el pintoresco río Pasig arriba, y los diferentes padecimientos muy comunes en Filipinas que las referidas Aguas curan, indican ser un don que la Providencia concede á este país y que las circunstancias, especiales de él hoy hacen, que este don, esté depositado en manos de V. E.

Siendo un hecho práctico, positivo é histórico incontrovertible, el cual se vé tristemente comprobado también en el establecimiento que vos ocupa, también en el momento que los establecimientos piadosos salen de la dirección eclesiástica, y son entregados á la Civil perecen, V. E. en su reconocida bondad me permitirá deje aquí respetuosamente sentado que de rehabilitarse dicho Santo Establecimiento sea bajo la dirección y administración eclesiástica, sugiero como es natural á los benéficos Reglamentos que V. E. tenga á bien dictar como Gobernador y Vice-Patrono Real.

Segundo, que el edificio que se haga sea por persona científica, y su figura ó forma muy larga, y de planta baja, parecida al Cuartelillo de la luneta llamado de Ingenieros, y repartido en Celdas iguales, todas con puerta exterior independientes. Las Casas del Cura y médico podrán estar en los dos extremos del edificio y cerca del medio de él, aunque separados á los metros convenientes las pilas y cuartos para los baños.

Hecho esto así, para que todo siga por el camino digno, honroso y altamente moral con que V. E. ha principiado todos los actos de su benéfico gobierno restaurador de lo bueno, y estirpador de lo malo, solo falta desarrollar el plan para allegar fondos, y conseguir el Santo objeto de rehabilitar los Baños de Aguas Santas.

Siendo un deber de todo buen cristiano católico no cejar al hacer el bien por fuertes que sean las dificultades que se presenten, paso á exponer el programa que yo creo bastante para allegar fondos, teniendo muy en cuenta que siempre que se ha acudido en Filipinas á la caridad pública, ha sabido responder al llamamiento, ¡tal es Excmo. Sr. el poder portentoso de nuestra Santa Religión Católica única y verdadera!

Bases.

No obstante que las Aguas Santas son conocidas hace siglos teórica y practicamente, conviene que hoy que contamos con grandes elementos científicos mejorados, se examinen oficialmente por este y se hagan públicas las virtudes de las aguas, puesto que las hay mejores que las famosas de Carbar.

Obtenido el benéfico cuasi seguro es de esperar del reconocimiento científico oficial se ordenará la formación de los planos y presupuesto del costo de un hospital con cincuenta pabellones ó celdas y el local ó locales de los baños.

Se marcarán separadamente con tintas diferentes en el plan y se dirá en el presupuesto de dichas obras el costo de cada una de las dependencias, celda, pabellon ó departamento así como el valor de toda la piedra: toda la cal, todas las maderas: todas las tablas: ladrillos, tejas, tanques y tinajas etc. etc. etc.

Hecho esto y repartido con el dibujo al público se nombrará por V. E. una Junta que abra, una suscripción en todo Filipinas, la cual durará seis meses,

Esta Junta con las que se formen en provincia estimulará al público para que se suscriba á la rehabilitación del hospital y recaudará toda lo que se dé para el edificio.

Si fuesen efectos los donados, se avisará en el acto de ofrecerse, sin recibirse, á la Junta general de Manila, con el fin de que no sobren efectos en perjuicio de la recaudación en metálico, que probablemente hará aquel que ya no pueda hacerla en efectos, por no hacer falta.

La Junta admitirá el compromiso escrito que le haga alguna corporación, junta, regimiento, particular etc. de querer costear el gasto total avaluado, de una celda ó pabellon, ú otra dependencia, ó de toda la piedra para el edificio; toda la cal, todas las maderas, todas las tablas: ladrillos, tejas, etc. que haga falta.

Los nombres y apellidos de los que hayan dado el total de algunas de las cosas que se relatan en el artículo anterior, ó el importe de alguna de ellas, estará como bienhechor perpetuamente escrito y á la vista, encima de las puertas de las muneradas celdas.

Un largo y bonito Camarin de materiales ligeros dividido en Celdas con puertas al exterior lo mismo que el anterior de grama y muy separado del de piedra, será el destinado para los indios pobres.

Si á los seis meses de anunciada la suscripción no hubiese dado resultado, lo cual no es probable y no se pudiese rehabilitar el Hospital de Aguas Santas, se abrirán bazares de caridad ó rifas en aquellos puntos que marque el Excmo. Sr. Gobernador Superior y se escojitarán y propondrán otros medios, y el Gobierno ayudará las obras con los polistas de los pueblos de la Laguna más próximos á los Baños y con presidiarios y una lotería extraordinaria.

El Cura del Hospital y pueblo será Franciscano con la asignación de Misionero y una gratificación de treinta pesos mensuales; y el médico del Establecimiento será por ahora el de la provincia, con otra gratificación de treinta pesos sobre su sueldo.

Sin pretension de ninguna clase Excmo. Sr. puesto que en nada la tengo y solo llevado del bien de la humanidad, me he atrevido á distraer la alta atención de V. E. acogiendo respetuoso, si se admite el pensamiento, todas cuantas modificaciones se consideren útiles al buen resultado del restablecimiento del Hospital de Aguas Santas.

Dios guarde á V. E. muchos años Manila... de.....

Puesto que el Excmo. Sr. Gobernador Superior como era de esperar de su noble y cristiano corazón, ha accedido á los deseos del Sr. Govantes mereciendo las bendiciones de todos, lo cual se lo manifestarán concurriendo muy gustosos á la suscripción abierta con su permiso, vamos á permitirnos una ligera observación y es, que en el pueblo de los Baños se trae un pueblecito con calles anchas y rectas con árboles á los lados muy alineados, las casas separadas y con cerco, buena plaza también con árboles y fuente en medio, y una calzada espaciosa y buena que llegue á la Laguna de Bay. Si esto se hace ese pueblecito hoy, crecerá muy pronto, y tal vez será el de salud, recreo, expansión y modelo de Filipinas, recuerdo eterno de nuestro ilustre Gobernador Superior, Excmo. Sr. don Domingo Moriones, Marqués de Oroquieta.

A continuación y como complemento de la exposición anterior (sintiendo no haber sido favorecidos por el ilustrado y bondadoso provincial de San Francisco M. R. P. Fr. Serafin Linares) damos cabida á la carta que dicho provincial ha dirigido á los periódicos locales, en los que queda abierta la suscripción para allegar recursos al Santo Hospital, que por nuestra parte hubiéramos abierto con sumo gusto y contribuido, como contribuiremos con nuestro pequeño óbolo.

Hé aquí la carta á que hemos hecho referencia que tomamos de nuestro colega *La Oceanía Española*:

HOSPITAL DE AGUAS SANTAS.

(ESTABLECIMIENTO BALNEARIO.)

Uno de los cuidados preferentes, y objetos



mas principales, que los hijos del Serafin Ilagado, el humilde y glorioso Patriarca San Francisco de Asis, fiel amigo y amantísimo Padre de los leprosos y pobres enfermos, se han propuesto realizar, y han en efecto realizado siempre, do quiera han fijado sus caritativas plantas, ha sido sin duda alguna, la creacion de hospitales públicos, en donde abriendo de par en par las puertas de la caridad, han cobijado á toda clase de enfermos, asistiéndoles despues,

con la doble asistencia corporal y espiritual, proporcionándoles con singular agrado y del mejor modo posible, el oportuno remedio para sus respectivas dolencias y necesidades, y prodigándoles, con el mas esquisito cuidado, todo género de consuelos.

El famoso hospital de San Lázaro, fundado primeramente en Manila, el año del señor 1578; el primitivo hospital Militar, fundado en la misma ciudad el año 1585; el hospital llamado del

Espíritu Santo, fundado en Cavite el año 1592; el hospital de Aguas Santas, construido formalmente, en el pueblo de los Baños, el año 1602; el hospital de Lazarinos existente en Palestina, provincia de Camarines Sur, ha pocos años fundado; el hospital de Ternate, el hospicio de espósitos de Meaco, y otros tres hospitales mas, fundados en el Japon; todos edificados y administrados por los hijos de esta apostólica provincia de San Gregorio, de religiosos menores



HONG-KONG.—WONG NEY CHONG.

descalzos, son otros tantos testimonios elocuentes, que comprueban claramente la verdad de cuanto dejamos indicado.

Agena de toda responsabilidad, pero con honda pena, ha visto nuestra Seráfica Corporacion, que el *enemigo*, tan falto de razones como sagaz para inventar pretestos, minó los cimientos de algunos de estos humanitarios establecimientos, que el tiempo y el voraz elemento del fuego, se encargaron despues de aniquilar por completo. Justo es confesar, que siempre estuvieron florecientes, y en el mayor apogeo cada dia, los aludidos hospitales, mientras estuvo su administracion á nuestro cargo; datando su decaimiento y ruina primordial, desde el momento mismo, en que superiores disposiciones, que entonces como ahora respetamos con el mayor acatamiento arrebataron de nuestras manos muertas dicha administracion, para ponerla en manos vivas; ignorando tal vez que eran, por desgracia, demasiado vivas de codicia y refinado egoismo, para que dejaran de menoscabar cuanto llegase á su tacto.

Así lo comprendia un conocedor y amante de este país filipino, el ilustrado publicista don Felipe Govantes, cuando en «El Oriente,» revista semanal ilustrada, correspondiente al domingo dia 12 de diciembre de 1875, refiriéndose al hospital de Los Baños decia: «Metamorfoseado así el hospital de Aguas Santas, sacado de su base y centro, que es en estos establecimientos la caridad y sustituyéndola la villana especulacion é interesada administracion, el hospital languideció, su vida principió á arrastrarse mísera, vino la gran calamidad social que son los pleitos de los que habian cedido tierras, y en 1727 las devoradoras llamas iluminando el campo, y el humo elevándose por los aires avisaban á grandes distancias de la tierra y del cielo, que habia dejado de existir el altamente provechoso hospital de Aguas Santas.»

No se equivocaba el ilustre escritor mencionado, al asegurar que los religiosos Franciscanos eran los llamados á iniciar, como en efecto varias veces han iniciado, el loable pensamiento

de restablecer nuestro antiguo hospital de Aguas Santas en el pueblo de los Baños, provincia de la Laguna, que tantos y tan grandes beneficios ha prestado á la humanidad doliente, y tan favorables y provechosos resultados está llamado á producir en lo sucesivo, al procumun de los habitantes de stas islas, con sus aguas termales, que tan salutíferas y medicinales son, como enseña la esperiencia, para varias enfermedades.

Despues de dar á dicho señor Govantes las mas sinceras y espresivas gracias, por el inmerecido favor que no dispensa, y halagüeñas frases que, en su ya indicado escrito, nos dirige, creemos oportuno manifestar á él en particular, así como al público en general, que la corporacion Franciscana, no sin gran dolor, ha recordado de continuo aquellos dias felices en que veía con singular placer en Los Baños, un edificio magnífico que contaba con donativos y rentas bastantes para su sostenimiento, y que albergaba y alimentaba al mismo tiempo que devolvía la salud pérdida, á multitud de enfermos

de tod
suroso
bática
glorios
tista,
como
La
estas
tinuos
tes ex
tro y
culos
niencia
hospita
mas vi
levar

no es
edificio
berbios
en Eur
últimos
piden
socieda
por re
sitados
sotros
desto s
las ma
comodi
nes, q
reclam
Para
tan bu
rias cla
para to
y no p
despren
de los
temen
pequeñ
y del
caritati
ha de

de todas clases y condiciones, que corrían presurosos por el alivio de sus males, á aquella probática piscina que por ser abierta por nuestro glorioso protomartir del Japon San Pedro Bautista, tenemos la satisfaccion de considerarla como una de nuestras glorias.

La Corporacion Franciscana, impulsada por estas consideraciones, á la vez que por los continuos lamentos de los pacientes, las frecuentes excitaciones de respetables personas, de dentro y fuera de la órden, y los repetidos artículos de la prensa sobre la utilidad, conveniencia y necesidad de restablecer el mencionado hospital de Aguas Santas, ha deseado con las mas vivas ansias, y procurado mas de una vez, levar á cabo y realizar por completo una obra

tan grande como piadosa y benéfica. Mas si en alguna ocasion hemos desistido de nuestros piadosos intentos, no ha sido ciertamente porque se hayan entubiado nuestros buenos propósitos y santos deseos; sino porque estos se han visto siempre frente á frente, con la falta de recursos, que no deja de ser un obstáculo insuperable para ultimar empresas tan árduas y costosas, como la de que al presente nos ocupamos.

Empero, á pesar de todo esto, jamás desconfiábamos; antes bien, por el contraric, sentiamos la mas íntima conviccion de que había de llegar un dia en que tendríamos el consuelo de ver realizadas nuestras esperanzas, satisfechos nuestros mas vivos deseos, reedificado por fin, el hospital de Aguas Santas. Y en efecto, hoy que

tan excelente idea ha encontrado la mas favorable acogida en nuestras dignas autoridades Civil y Eclesiástica, hoy que para llevar á cabo tan feliz y humanitario pensamiento, contamos con las correspondientes licencias, benignamente concedidas por los Excmos. Sres. Vice Real Patrono, Gobernador general y Arzobispo Metropolitano de estas islas, por sus respectivos decretos del 17 y 4 del actual, hoy que tambien estamos autorizados por nuestra Superior Autoridad para abrir una suscripcion pública, á fin de allegar los indispensables recursos para tan santo objeto, creemos llegado ya el deseado dia, y llegado el momento de poner manos á la obra.

Y téngase presente que, al tratar de esta obra,



VISTA DEL ESTERO DEL TROZO Y CASERIO DE NIPA.—MANILA.

no es nuestro ánimo hacer un tan suntuoso edificio que competir pueda con aquellos soberbios establecimientos balnearios que existen en Europa, construidos y decorados segun los últimos adelantos de nuestra época, y segun piden las exigencias y refinamiento de nuestras sociedades modernas; y que por lo tanto, solo por recreo ó mera curiosidad merecen ser visitados por curiosos observadores. Lo que nosotros tratamos de edificar, es un edificio modesto sí, pero que no por eso dejará de prestar las mayores garantías de economía, capacidad, comodidad, solidez y demás buenas condiciones, que las necesidades del país actualmente reclaman.

Para poder acometer y realizar una empresa tan buena y santa, como reconocida para varias clases de enfermos, y de reconocida utilidad para todos, confiamos en la Divina Providencia y no podemos menos de esperar del generoso desprendimiento y caridad, nunca desmentida, de los piadosos habitantes de este país eminentemente católico, que cada cual, haciendo un pequeño esfuerzo, procurará por el amor de Dios y del prójimo, contribuir con la limosna que su caritativo corazón le dicte y que tan agradable ha de ser á los Divinos ojos.

Réstanos manifestar que la indicada suscripcion quedará abierta desde el dia 1.º del próximo mes de junio.

Los donativos podrán entregarse en las redacciones de los periódicos *El Diario de Manila*, *La Oceanía Española* y *El Comercio*, en la Portería de S. Francisco, y en las Procuraciones de las Corporaciones religiosas, á donde los respectivos religiosos Curas Párrocos, de aquí y de provincias, pueden remitir las limosnas que de sus feligreses reciban, para lo cual quedan tambien, con anuencia de sus Prelados Provinciales, competentemente autorizados.

Las limosnas que se recauden serán publicadas detalladamente en los dichos periódicos que generosamente se han prestado á hacer este servicio, por lo cual les dá las gracias en nombre de su Seráfica corporacion.

El Provincial de S. Francisco.

LINEA TELEGRAFICA

DE MALILA A HONG-KONG Ó A SINGAPORE.

Hace años que es objeto de legítima y gene-

ral aspiracion en estas islas, la union telegráfica de las mismas con el resto del mundo, por medio de un cable submarino entre ellas y Hong-kong ó Singapore.

Tampoco, como saben nuestros lectores, ha sido indiferente el gobierno de S. M., á tan importante pensamiento, pues no solo, de su órden, se ha mandado estudiar el proyecto, sino que hasta llegó á hacer dos concesiones á empresas particulares que se proponian establecer la línea en cuestion, y que ambas han dejado de cumplir su compromiso.

La idea de realizar ese adelanto de tanto interés y trascendencia, no ha decaído empero, en ni un instante, ni aquí ni allá, y nosotros sabiamos, como la saben otras personas y nuestro colega el *Diario*, que ha dedicado en la semana anterior muy atinadas reflexiones al asunto, que era mas insistente ese deseo, á últimas fechas de Madrid, hasta un punto tal que, sinó decidido, ha aceptado, al menos en principio, el llevarlo á efecto directamente por la administracion, si fuese necesario.

El plan mas realizable, segun nuestro indicado colega, es el que se extiendan dos cables submarinos, el uno que partiendo de la estacion electro-semafórica que existe en cabo Bolinao,

y que se le calcula una longitud de 475 millas, contadas sobre el nivel del mar, lleve los hilos a Hong-kong, quedando así establecida la comunicación con el continente asiático y la red universal de comunicaciones telegráficas; el otro que, partiendo de Tayabas, cerca de Pagbilao, pase por Marinduque, Maestre de Campo, Tablas y Carabao, para recalar en la ensenada de Alimbo, costa N. de la isla de Panay, en la que se establecerán líneas interiores, arrancando de la estación de Aquí, un cable que pasando entre las Islas Tagubanjay, costa N. de Negros, Bocaboe y Doni, recale en Punta Maral de la costa de Cebú.

Consideramos aceptable ese proyecto, cuya realización parece ventajosa, y fuera de desear se viniera pronto á un acuerdo, para verificarla en el menor tiempo posible. Para esto creemos, como nuestro citado colega, que no sería el mejor medio de alcanzar ese resultado, decidirse á llevar á efecto la construcción de las líneas por el sistema de administración, porque esa exigiría cuantiosos desembolsos inmediatos de parte del tesoro público, que tal vez fuera dable al mismo verificar con la exactitud necesaria al objeto; el mejor medio sería otorgar la concesión del cable que debe unirse con la red universal telegráfica, á una empresa particular, mediante una subvención anual suficiente á despertar su interés industrial y económico, por el tiempo que deba cederse la explotación de la línea, hasta que pase á ser propiedad de la administración.

El cable submarino para unir á Luzon con las Visayas, así como las líneas aéreas que en estas islas es preciso establecer, nos parece podrá hacerse la construcción, mediante contratos especiales, y explotándose después las mismas directamente, por la administración, ya por que ese es el medio de mas fácil realización, ya porque la importancia de esas construcciones, no puede perturbar sensiblemente los recursos activos del tesoro ni aun obligarle á hacer sacrificios que sus recursos ordinarios no puedan soportar.

Pero de todos modos y adóptese el sistema que parezca mejor ó se presente mas aconveniente, es importantísimo, es de urgencia suma, que el proyecto que nos ocupa, no se duerma en las dependencias, y centros oficiales que deben instruirlo para llegar á una realización, y que esta se proponga cuanto antes, siendo tan cumplida y eficaz, que nada deje que desear al objeto propuesto.

Todos alcanzan, hasta en los mas pequeños detalles, la conveniencia y progresos que habrán de resultar para Filipinas, de llevarse pronto acabo las construcciones mencionadas, escusándonos esa inteligencia, de estendernos en estos momentos en hacer reflexiones sobre las mismas, cuando ni duda siquiera habríamos de desvanecer con esa tarea, puesto que nadie las alimenta ni las ofrece á examen en esta cuestión.

Llévese, pues, á efecto el proyecto, por los medios que parezcan mas propios, lo de interés es que sea cuanto mas antes, y que por todos se dé á este pensamiento, la importancia que él encierra, por su significación y trascendentes beneficiosas consecuencias para todos los intereses públicos y privados de este archipiélago.

CARTAS ÍNTIMAS.

II.

Al Sr. D. Francisco de Marcaida con motivo y como contestación á sus artículos críticos sobre la *Esposa del Vengador*, drama del renombrado poeta Echegaray.

Mi apreciado amigo y Sr. Marcaida. He leído con detenimiento y sumo gusto el artículo que con el título de *Lógica y literatura* se ha servido dedicarme con objeto de destruir los cargos que segun V. le dirigí en mi primera *Carta íntima*: doime por vencido en cuanto á lógica puesto que V. es hijo de esta y yo ni tan siquiera soy pariente en cuarto grado y continuo ocupándome de sus artículos acerca del drama, *La Esposa del Vengador* del Sr. Echegaray, así que he dejado de hacer, apesar mio, por falta de tiempo y de salud. Decía á V. y á los

lectores que habia V. extractado el argumento de la obra con el clasicismo de estilo que le es propio, pero no les dije, porque no cuadraba entonces á mi intento, que consistía en examinar dicho argumento bajo el prisma que V. lo presentaba, que ni habia penetrado V. bien en el fondo de la obra, ni habia logrado ver el pensamiento, ni habia dado á cada uno de los personajes que juegan en la misma, el carácter y las cualidades dominantes con que el autor los ha dotado. De modo que en este caso como en otros su lógica de V. no ha sido todo lo inflexible que debiera para no sobreponerse á la pasión, á esa pasión de escuela que le lleva de la manera mas ilógica posible á sentar el sofisma como axioma y á considerar como irrefutable cuanto dice—apesar de su modestia—cuando eso, no es V. quien debe decirlo, sino el público. Yo que no tengo la lógica de V. ni los conocimientos que V. sobre el Teatro, ni los motivos que V. para apreciar las metamorfosis sufridas por el mismo, desde Calderon á Comellas; desde Comellas á Moratin, desde Moratin á Martinez de la Rosa, desde Martinez de la Rosa, Gil y Zarate y el señor Duque de Rivas á García Gutierrez y Harzembuteh: desde Harzembuteh, á Breton de los Herreros y Tamayo en *Angela, La Bola de nieve, La Rica Hembra y Virginia*, á Tamayo bajo el pseudónimo de Estebanes en *Lo Positivo* y otras obras: yo que metido entre bastidores desde niño y desde niño dedicado á *garrapatear*, dramas y novelas, no he podido apreciar los cambios que además de los citados han producido en el Teatro Escrich y Larra con el *Cura de Aldea y la Oracion de la tarde*, producciones ambas de las que V. será entusiasta: yo que ocupado en visitar actores, editores y poetas no he podido apreciar, con esa exactitud que dá el alejamiento de las cosas y esa seguridad de juicio que proporciona la distancia, el desarrollo del arte dramático español en los once últimos años, ó sea desde *El Tanto por ciento* del Sr. Lopez de Ayala, á la *Esposa del Vengador*, de Echegaray, no me siento con fuerzas suficientes para sostener esta polémica. Vea V. porque le remito á los siete criticos que se hallan mas en boga y de los cuales no hay uno que no califique de genio á Echegaray. Si esto no es prueba, si nada supone para V. D. Manuel de la Revilla, si por una parte me dice que se siente sin fuerzas para entrar en el debate y por otra se coloca frente por frente de los mismos, forzoso me es darme por vencido y declarar que la razon es toda suya. Yo no pretendo tener ni pizca de esta; lo que pretendo es repetir con los criticos citados que Echegaray es un genio; que la *Esposa del vengador*, no solo no es inmoral, como V. dice, sino que es moral, puesto que está basada en el perdón de las ofensas, y últimamente, siento que es un absurdo y si no se tratara de V. digiera una *locura*, decir que sin moral no hay obra buena que es lo mismo que si yo digese al mundo. Aquel que no sea católico, no es hombre.

En la *Esposa del vengador*, Carlos parece el protagonista de la obra, porque es el medio de que el autor se vale para realizar su pensamiento; pero este, es decir, la idea del drama, la condenación suprema de su fondo, la esencia de la obra, está representada por Aurora. Si D. Carlos es la fuerza, Aurora es la teplanza; si D. Carlos es la ira, Aurora es la humildad; si D. Carlos es la venganza y la pasión, Aurora es el perdón y la dulzura. Voy á sentar unas cuantas frases de á dos cuartos, precio en que V. las avalora, lo cual supone algo para la importancia que doy á mis escritos y espero que al ser contestadas por V. valdrán *plata, mucha plata*, como se dice en el país. No se trata de saber Sr. D. Francisco de mi alma, si para V. valen ó no valen los hechos que se desenvuelven y se realizan fuera de la moral universal: lo necesario es saber si se realizan. Si se realizan, el Sr. Echegaray está en su derecho al presentarlos y presentarlos en la escena, porque el Teatro es escuela de costumbres, lo cual no quiere decir que sea escuela de moral, sino escuela, donde sin faltar á sociales conveniencias se presentan como reales las creaciones del ingenio, ya para pintarnos los hechos de la historia, ya para presen-

tarnos, bajo formas galanas, un problema social, ó filosófico, ya para corregir vicios punibles por medio de la sentencia ó de la sátira. Y ya comprende V. que si el Teatro fuera lo que V. quiere que sea no cabrian en él algunas comedias de Breton, á quien V. hace justicia; ni el *Tenorio de Zorrilla* antes de haber sido enmendado, ni el *D. Alvaro ó la fuerza del sino* del Sr. Duque de Rivas, ni el *Carlos II el Hechizado* de D. Antonio Gil y Zarate, ni el mismo *Drama nuevo* donde á la vista del público, se condena, pero se patentiza el adulterio. Además, en el drama la *Esposa del vengador* no hay nada de esto y usted lo sabe bien. Y la prueba es que aquel nada ha dicho que para V. valga dos cuartos (frase que dicho sea de paso es de las que V. escribe y no pronuncia) ni que Carlos fuese asesino, falaz y suicida como V. le suponía y no me ha contestado. ¡Claro! ¿que iba V. á contestar? Pero voy á permitirle sentar algunos antecedentes con respecto al argumento de la obra. Aurora, que es el bien, la modestia, la desgracia, la encarnación suprema de la dulzura y del dolor, vive en union de su madre Doña Juana y de su padre el conde de Pacheco, que por rivalidades de familia tuvo la desgracia de matar en desafío el Marqués de Quirós, cuyo hijo mayor, Carlos, al recibir en Flandes, donde era capitán, la noticia de la muerte de su padre, vuelve á España con Parreño, escudero del difunto, testigo del suceso y portador de la noticia, á fin de vengar al autor de sus dias, cuyo término desastroso le contrista. D. Carlos, es joven, altivo, valeroso. hombre,

..... que hiere
cara á cara; mata ó muere
Sin pensar una amboscada.

y llega á Barcelona, punto de residencia de los condes de Pacheco, en cuya ciudad tiene un amigo, Fernando, á quien en cierta ocasion salvó la vida, y el ideal de su ventura; puesto que al desembarcar en ella con Parreño, ha visto una muger que no sabia quien fuese, pero por la cual, concibe desde luego un amor inextinguible, de los que son *letra muerta* para V. y... para mi. Su alma, el alma de Carlos, se agita, pues, entre dos pasiones igualmente terribles: la pasión de la venganza cuya inmoralidad es discutible, tratándose de un hijo que llora á su padre asesinado y la pasión del amor y del amor irrealizado y misterioso, móvil eterno de todas las imaginaciones exaltadas. Tenemos, pues, dos grandes caracteres, en la obra, es decir tenemos tres, es decir, tenemos cuatro, es decir, tenemos cinco, es decir, tenemos seis, los precisos para completar el pensamiento del autor. Nada mas que los precisos. Carlos que es la fatalidad encarnada en la hidalguía; Aurora que es la vida y la inconciencia, atrayendo sin saberlo, á las victimas propiciatorias del destino (insisto en la palabra) Fernando personificación acabada de los seres que se inmolan por el bien, sin que sus sacrificios se comprendan; Parreño que representa la ferocidad del populacho; el odio estúpido é irreflexivo dominado por seres superiores; el Conde de Pacheco que es hasta su muerte interprete de los sentimientos del siglo XVI: siglo caballeresco y fanático á la vez y D.^a Juana, cuya existencia es necesaria para el desarrollo de la obra. No hay, pues, un personaje que no encarne una idea, ni una idea dentro del drama que no contribuya al fin del mismo. No es muy verosímil que Aurora recobre dos veces la vista, dentro de la obra, ni que Fernando venga de Oriente, en busca de plantas tropicales que devuelvan la luz á aquella á quien adora, sin ser correspondido y de aquí que yo digiera que Echegaray con todos sus defectos era un genio, pero que no sea verosímil no es decir que sea imposible, ni que merezca tratarse en tono irónico, porque sí hay naturalistas que por buscar una planta nueva recorren todo el mundo, bien puede haber amantes que vayan á Oriente por devolver la luz á los ojos de su amada. De igual modo se puede suponer (puesto que para Dios todo es posible) la existencia de causas ó fenómenos, que nublen ó aclaren nuestra vista, en espacio de tiempo limitado. Por lo demas ¿me quiere V. decir que tiene de inverosímil la riña de Carlos con el Conde de Pacheco? el que este no atienda los ruegos de su esposa, cuando esta le advierte de la llegada de

aquel á Barcelona, el amor de Carlos por Aurora, la continuacion de su pasion una vez alimentada, su riña con Fernando y aun su muerte, despues del juramento hecho á su amada? Dice V. que el desenlase no tiene nada *de imprevisto*. Lo que pasa es que nadie lo prevee y de aquí su merito asombroso.

Pero concretémonos á su pensamiento de V. que es el siguiente. Todo drama que no es moral es malo. Es así que la *Esposa del Vengador es inmoral*, luego la *Esposa del Vengador* es detestable.

Y yo digo parafraseando el pensamiento. Es así que la Alhambra de Granada está hecha por los Arábes y que los arabes no se ocuparon de la moral al levantarla, luego la Alhambra nada vale.

Es así que la inquisicion, obedeció en su fundacion á un pensamiento católico y moral, luego la inquisicion es excelente.

Es este su criterio?

Me dice V. que el drama de Echegaray es inmoral. ¿Porque? ¿Porque se verifica un desafío? Porque el matador del Conde sigue amando en la hija de este, á la muger de quien estaba enamorado? No. La inmoralidad consiste para V. en que á no interponerse Parreño entre Carlos y Fernando, cuando este es retado por aquel, aquel le cruzaria de una estocada. Y se fija V. en esto, que está justificado y no consigna V. porque no conviene á su *imparcialidad reconocida*, poner de relieve los sentimientos magnánimos de Carlos, en los siguientes bellísimos versos que hechan por tierra su cargo gratuito.

Carlos ¡Si ver en mi alma pudieras
si mi angustia adivinaras
yo bien se que te espantaras
ó compasion me tuvieras

Yo D. Carlos de Quirós
de Italia espanto y de Flandes;
yo el mas grande entre los grandes
Perdon te pido por Dios.

Solo cuando Fernando se muestra inexorable y dice.

Con que cesa de gemir
y entiende por Belcebú
que has de cedermela tú
ó yo la he de conseguir.

Carlos esclama

—¿Y todo es inútil

Fernando. Todo

Carlos. No cedes?

Fernando. Ceder... por Cristo!

Carlos. Con que placer me habrás visto
arrastrarme por el lodo!
Lucha quieres?

Fernando. Lucha quiero.

Carlos. Sin tregua?

Fernando. Sin compacion

Carlos. Antes te habló el corazon;
Ahora te hablará el acero.

En cuanto á la pasion de Carlos que temeroso de ser descubierto por su amada, prefiere verla ciega, ha ocultado V. así mismo los sentimientos de Carlos suprimiendo (tambien por imparcialidad) el siguiente magnifico arranque cuyo efecto, dada la situacion del personaje, no se hubiese escapado á ningun crítico.

Carlos. Como sostener podría
De la dulce prenda mia
frente á frente la mirada!

El mismo cuando se cree descubierto por Fernando esclama y su *imparcialidad* de V. no lo consignó.

Dicen que he sido traidor
Que de sombras me rodeaba....
¡Pero yo no te engañaba
Que era infinito mi amor!
Hoy la luz sello infarante
Se clava sobre mi frente
Y verás al delincuente
Es vez de ver al amante
¡Sí del cielo el resplandor
Solo nos muestra en la tierra
Infamia traicion y guerra;
Al criminal, vencedor.
Y al inocente, en la cruz
Para que hiciste, Dios mio,
Mas bien que benigno, impío
Tanto sol y tanta luz!

Aparte de que los versos anteriores demues-

tran que Carlos no era falaz como V. gratuitamente supone, apóstrofe es este que aceptarían con orgullo Calderon y Shakespeare si viviesen!

He aquí cuan discretamente consuela á Aurora de su ceguera, que le impide reconocerlo como al matador de su padre.

Aurora. Siempre noche en derredor!

Carlos. Siempre noche y poco importa
Que aun eterna, fuera corta
Para nuestro inmenso amor!

Aurora. Es que quiero tu semblante
Ver, Lorenzo!

Carlos. Empeño vano.
Todo rostro es un arcano
¡Ves el alma y es bastante!

Prescindo de citar á V. la escena entre Aurora y Carlos que es de primer orden; el final del primer acto que es de un efecto sorprendente: la escena entre Fernando y Carlos que es magnífica y los rasgos de genio (aquellos de que hablaba en *La Oceanía*,) de que está sembrado el drama; y á la verdad debiera consignarlos aunque no fuese mas que por probar lo que digo de que el Sr. Echegaray hacia versos admirables debiendo ahora añadir que los citados por V. del mismo autor son precisamente los peores *dramáticamente* examinados. Pero V. tiene la desgracia de olvidarse del efecto escénico: de las transiciones de placer ó de dolor: de la propiedad en el estilo: de la fascinacion que en el público pueda producir tal ó cual frase y sobre todo del cambio de forma que la musa dramática ha sufrido en los diez últimos años. Una plegaria, unas quintillas: un parlamento llenos de imágenes adecuadas y bonitas le seducen mas que esta redondilla terrible y descarnada, puesta en boca de Fernando, cuando triunfa de Carlos que en el próximo restablecimiento de Aurora ve su muerte ó su eterna desventura.

Tu, el matador de su padre,
Tu, aleve entre los alevés,
Arrancala si te atraves,
De los brazos de su madre.

Vea V. esta cuarteta sola debe producir el aludido, el estallido, el triunfo, la conmocion y el frenecí de todo un público.

La última escena de la obra, es de un efecto mágico, asombroso y se ha contentado V. con decir que Carlos es suicida. Carlos y Fernando se alejan luchando hácia la capilla donde está el mismo Cristo ante el cual murieron el Marques de Quirós y el Conde de Pacheco. La escena en primer termino está á oscuras. Al abrirse las puertas de la capilla, la luz que alumbraba el cristo espaae su sepulcral claridad sobre la escena, iluminando á Carlos, en idéntica postura que fué visto por Aurora cuando la muerte de su padre. Es el momento en que Aurora debe recobrar la vista nuevamente. En efecto la recobra; ve á Carlos y esclama.

Por el Cristo de la Cruz
El matador de mi padre!!
No fantasma... huye veloz!
No se vá ¿quien es?

se vuelve, coje violentamente á doña Juana y le señala con el brazo estendido á su amante.

Juana ¡Lorenzo!
oculta doña Juana el rostro entre sus manos, se vuelve con horror y se apoya en Fernando para no caer.

Aurora. No es verdad! no me convenzo.
Habla (*dirigiéndose á Carlos*)
¡Pero no! no puede ser!

Carlos. Espera, nada me digas!
Espera! no mé maldigas!
¡Yo se lo que debo hacer!
A tu padre di la muerte
Porque dió la muerte al mio;
despues te di mi albedrio
porque lo quiso la suerte (1)
Despues... despues te he jurado
venganza y yo nunca miento
El solemne juramento
No tengo Aurora olvidado
Ni el compromiso me pesa
Mira ¿ves? ante mi Dios
Yo don Carlos de Quirós
Así cumplo mi promesa!

(1) Se ha fijado V. en este verso?

(Desnuda la daga y se hiere en el pecho.)

Aurora. ¡Lorenzo!

Parreño. Señor

Carlos. Jamas.

Te veré, voy á morir
y antes yo quisiera oír
una palabra no mas
de compasion Así en calma
Muriera mi dulce bien!
Me aborreces tu tambien!

Aurora. Te amo sí, ¡con toda el alma!

Carlos. Bendita sea la luz

Aurora. Lorenzo, mi amor, mi vida!

Carlos. Adios mi esposa querida!

Aurora. Sí, tu esposa ante la cruz

Juana. Que dices!

Aurora. Que pretendéis?

Carlos. ¡Aurora! ¡muere!

Aurora. ¡Lorenzo! ¡yerto!

Parreño. ¡D. Carlos! ¡mi señor! ¡muerto!

Aurora. ¿Que mas venganza quereis?

El ha sido y es mi amor,

El ha vengado á mi padre

Yo soy ante Dios ¡oh madre!

La esposa del vengador!!

¿Pero á que continuar? Me canso en discutir inútilmente, pues por mas que me sea grato dirigirme á una persona tan docta como V., el acuerdo es imposible toda vez que V. llama previsto á lo imprevisto y niega las luchas de la vida y las contrariedades del destino, no porque á V. y á mí no nos lo enseñaran en la escuela, sino porque no las ha tenido. Es decir que para V. es mentira la desesperacion de Luzbel, por ser Luzbel quien la padece; y la horrible agonía de Judas por ser Judas quien la sufre. Es decir que los versos que Zorrilla hiciera, *inmorales*, no serian admirables para V. bajo la verdadera acepcion de la palabra. Perdone V., estimado amigo mio, pero entiendo que los que creyendo patentizar una verdad, niegan todo lo que no sea esa verdad, incurren en una grave falta: la de poner en ridiculo aquello que pretenden ensalzar.

En una palabra, si yo fuese primo, hermano ó amigo íntimo del Sr. Echegaray no desearia mas para su gloria, que la declamacion de algunos literatos tan distinguidos como V. pero (dispense una y mil veces la palabra y retirela acto seguido si le duele) tan obsecados en este asunto, como usted.

Y lo siento, crea V. que lo siento porque en todas las cuestiones literarias en que le he visto mezclado, ha demostrado exquisito gusto artistico y la ilustracion y el talento que le reconocemos sus amigos.

FRANCISCO DE P. ENTRALA.

P. D. En su artículo *Lógica y literatura* que pudiera haber titulado *Ataque de bilis*— dice hablando de literatos que la gloria de Hugo y de Dumas es una gloria efímera debida á la perversion del gusto literario. Basta, amigo mio, basta.

TELÉGRAFOS EN LA ISLA DE CUBA.

El telégrafo eléctrico en la isla de Cuba figuró en la lista de sus progresos científicos mucho antes que en la Península, debido sin duda á la vida activa, al carácter comercial, á la paz de que felizmente gozaba mientras en la madre patria nos hallábamos en armas los unos contra los otros, y á las crecientes exigencias de la produccion en esta hermosa provincia española. Porque sino fuera por la imperiosa necesidad de satisfacer exigencias del tiempo y del trabajo, planteando máquinas, por ejemplo, para evitar número de brazos, ferro-carriles en vez de calzadas para trasportar frutos mas pronto y en mas cantidad, vapores en vez de buques de vela para comunicar los puertos y facilitar el cambio marítimo, *telégrafos, en fin*, para regularizar este movimiento y hacerlo más activo; la isla de Cuba subsistiría estacionaria en presencia de otros pueblos menos favorecidos por la naturaleza, y privada de los beneficios que aportan los referidos adelantamientos.

Por fortuna no le sucedió así, apesar de frecuentes contrariedades: La Real Sociedad Económica de Amigos del País y la Junta de Fo-



mento, que en 1852 tenían á su cargo las obras públicas, pasando por encima de los mas graves inconvenientes y salvando las dificultades de todo orden, llevaron á cabo antes que en la madre Patria el primer ferro-carril y el primer telégrafo, abriendo al público casi simultáneamente el tramo férreo de la Habana á Güines y la línea telegráfica de la Habana al surgidero de Batabanó, inaugurada en el mes de noviembre de 1853.

No entraremos á reseñar los inmensos bienes que produjo la Real Sociedad Madre, que así se llamaba á la Económica de la Habana, en el desarrollo general de las obras públicas de Cuba, que seria por cierto tarea muy larga y superior á nuestros propósitos: nos limitaremos por hoy á la parte de trabajos que se llevaron á cabo sucesivamente en la construcción de líneas telegráficas, para dar á conocer el mérito que aquella contrajo como iniciadora de tan importante aplicación, dando el primer impulso, que siguieron despues los diversos centros administrativos á quienes estaba encomendado este servicio.

La dirección de obras públicas, á quien despues tocó continuar la instalación del mismo, con algunas dificultades administrativas naturales en todo ramo que se plantea por primera vez, avanzó la red telegráfica hasta el departamento de las Villas y Sancti Spiritus, estableció y fomentó una escuela especial preparatoria que dió excelentes empleados, y proporcionó mayores recursos, que dieron los resultados que era lícito esperar. Desde 1853 á 1859 alcanzó la red telegráfica cubana á 854 kilómetros con 22 estaciones. En 1860 el gobierno supremo y el de la isla, fijando su atención muy detenidamente en este interesante progreso, amplió notablemente el presupuesto dedicado á la construcción de telégrafos; y en el siguiente quinquenio se instalaron 2,000 kilómetros de líneas oficiales y otros 1,000 para el servicio de explotación de los ferro-carriles; en 1865 se tuvieron mas de 3,000 kilómetros que enlazaban la mayor parte de las poblaciones de la isla, con 41 estaciones oficiales y mas de 80 particulares, de las que el gobierno podía asimismo servirse en caso de necesidad.

Completa casi la red telegráfica terrestre interior era necesario pensar en las relaciones exteriores de un comercio cada dia mas creciente, y en 1866 se intentó establecer el primer cable submarino de la Florida; arribaron á la isla los ingenieros americanos, y en octubre de 1867 quedaron fondeados los cables de la Habana á Key West (85 millas,) el de Key West á Punta Rasa (110 millas) construyéndose asimismo por la empresa propietaria unas 600 millas mas de líneas al través de la Florida, que relacionasen á la isla de Cuba con los Estados- Unidos.

En 1868 se instaló un segundo cable para garantizar el servicio en el caso de desperfectos en el primero, pues es sabido que, una vez cruzadas ciertas necesidades sociales, la privación causa perturbaciones y era juicioso evitarlas, pudiendo hacerlo; se fondea otro en 1870 por la costa sud de la isla desde Batabanó á Santiago de Cuba, y hé aquí que queda la isla de Cuba como centro telegráfico intertropical, al habla por un lado con los Estados- Unidos y Europa, por el otro con las antillas todas y su provincia hermana Puerto-Rico.

Esta red telegráfica, ya extendida y mejorado su servicio de dia en dia, proporcionó como consecuencia, á mas de sus ordinarias ventajas, otras extraordinarias que debemos reseñar, en que la electricidad y la telegrafía eléctrica cubana representaron un interesante papel. Trabajos prestados por los ilustrados marinos españoles señores Rujazon y Serrano Mayor desde 1863 para determinar la verdadera situación geográfica de los puntos de la costa Norte de la isla, desde el Castillo del Morro de la Habana hasta el Faro de Punta de Maternillos, (500 millas,) reciben su complemento auxiliándose de las líneas telegráficas, y en 1866 puede publicar la Dirección de Hidrografía de Madrid la carta marítima de Cuba. En agosto de 1866 el citado marino señor Pujazon relacionase directamente por telégrafo desde la Habana con el profesor Harness del Observatorio de Washington, con el objeto de determinar astronó-

micamente la verdadera situación geográfica del Castillo del Morro de la Habana, y despues de los arreglos preliminares y fijación del plan de observaciones durante veinte noches, el comodoro Sand, el profesor Harness, el señor Pujazon, y el inspector de los telégrafos de la isla, señor de Arantave, se congratularon recíprocamente por el éxito de las observaciones, que se dieron á la publicidad en el diario del observatorio y en las memorias del departamento de los Estados- Unidos.

La meteorología, que desde 1849 viene tratando de razonar, ordenando sus observaciones para revelar las leyes climatológicas de los países trató tambien en Cuba de implantarse, y usando de su red telegráfica interior y exterior establecer una serie de observatorios que abrazase la zona tropical desde México, la Habana, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago en la isla de Cuba y continuar por Jamaica, Puerto Rico, San Thomas, Barbadas y demás Antillas menores para hacer posible la *prevision de los ciclones*, que con frecuencia aflijen esta zona y originan desgracias sin cuento. Algo se hizo en este sentido usando de la red telegráfica cubana, y hoy conocemos diariamente lo que sucede en las Barbadas, Santiago, Habana y Key West, teniendo, pues, una extensión de 1,500 millas tropicales á la mano del observador.

La red telegráfica cubana cumplió, pues, y satisfizo las necesidades que tan sábiamente previó la Real Sociedad Madre al instalarla, y sigue prestando hoy cuantiosos servicios á la ciencia, á la administracion y á los intereses comerciales de la isla, apesar de las vicisitudes y perturbaciones graves que en muchos años sucesivos de guerra ha sufrido, de la destrucción frecuente á mano armada de muchos de sus trayectos, del destrozo natural ocasionado por los distintos huracanes que visitan la isla, de no disponerse de los recursos materiales suficientes ni de la seguridad que requieren obras públicas de este orden, tan débiles en su construcción como delicadas y sensibles en sus manifestaciones, y difíciles en su servicio.

Sin embargo de tantas contrariedades, la red general telegráfica de la isla de Cuba en 1876 tiene subsistentes 5,045 kilómetros de extensión lineal y 1,281 millares de cables submarinos, con 334 estaciones oficiales y particulares, mayor número de las que constituyeron la red general de la Península. Su movimiento telegráfico es de 500,000 despachos anuales, y su recaudación, si no alcanza á cubrir los gastos que ocasiona, en proporción tampoco es onerosa, considerado el ramo de telégrafos en nuestra patria como servicio y no como renta del Estado.

Así nos lo dice el *Plano telegráfico* de la isla de Cuba en 1876, recientemente publicado por nuestro distinguido amigo el señor don Enrique de Arantave, inspector general de telégrafos de dicha Antilla, en cuyo excelente y completísimo trabajo podrán ver nuestros lectores la confirmación de todo lo expuesto, como asimismo consultar cuanto en vias de comunicación, ferro-carriles y vapores marítimos les interese. El plano de que hacemos mención puede considerarse tambien como *mapa militar de ocupación de la isla*, pues en todos los puntos que se designan en él existe hoy una fuerza mas ó menos numerosa, que al terminar la guerra actual cambiará la azada y el arado por las armas de defensa, constituyendo pequeñas *colonias militares* situadas en puntos estratégicos y de condiciones topográficas convenientes, con que se afirmará para siempre la posesión de España en Cuba, y se evitará la repetición en lo futuro de nuevas peligrosas tentativas.

COSAS DE MADRID.

LAS TABERNAS.

Un sugeto muy notable que no tiene pelo de tonto ni de otra clase, porque es calvo, ha dicho, no se cuando, ni donde, ni a propósito de qué, que París es el cerebro de la civilización.

París no es el pueblo que sabe más, ni que domina más, pero es el pueblo más aficionado á saber y á dominar.

Paralelamente, Madrid si no es el pueblo que bebe más, es el más aficionado á beber.

Por algo se ha dicho que Madrid es una uva. Quizá en la heróica villa es donde se bebe más vino ¡que digo! donde se bebe más agua con infusas de vino.

Deducese así del inmenso número de tabernas, figones, merenderos, ventorros, ventorrillos y casas de comidas establecidas en la Corte, Como tú, querido lector, no habrás sido nunca aguador, cochero, cesante, guripa, ni choro, ocasion es esta de que sepas algo de lo que se guisa en este particular.

Que algo tienen de particular, de poético, las tabernas, cosa es que no ha de ofrecerte duda. Los extranjeros dán buena muestra de ello. No hay afilador, ni saltimbanqui, ni vendedor de *santi-boniti-barati*, que no remoje la palabra en la taberna y que en presencia de una copa de pardillo ó de Arganda no exclame quitándose la cachucha.

¡Bono vino en la España!

Y eso que no han probado el tinto de Aragón, ni el Jerez, ni el Málaga, ni la Manzani-lla, ni el Chacolí, líquidos de los que tienen memoria por algun tratado de viticultura nacional.

De modo que la oda que entonan, solo se refiere á esas enjuagaduras que por lo parecido en el color y especialmente por costumbre llamamos vino.

Pero no divaguemos, y vamos al fondo de la cuestión, ó mejor dicho, al fondo de la taberna.

Antes del fondo, hay antesala formada por los cocidos. ¡Qué gran cosa son los cocidos! ¡Viva la olla! O lo que es sinónimo: ¡gloria al que inventó el puchero! O como dicen otros: ¡bendita sea la puchera!

Verás en el vestibulo de la taberna un inmenso lebrillo lleno de candela, en torno de la cual hierven treinta pucheritos, que contienen sus correspondientes cocidos.

Y ya se sabe: un cocido, dos reales.

Siempre hay desde la calle quien les hace el amor, quien con fruición los vé humear, quien los oye cocer con un fervor religioso. Expectadores, que saben cuán poco dá de sí natura, cuán deleznable somos, cuán ingrata es la vida, en un tris á veces, por la falta de un miserable cocido.

De estas aves de rapiña que como grajos agoreros que pululan en torno de los sepulcros, revolotean en las puertas de las tabernas, las más interesantes son los cesantes y los poetas.

Cesante hay que se comería doce cocidos en un sancti-amen.

Y en cuanto á los poetas, hombre he visto yo ocupado en pasear la gozusa, contemplando los *truffé* de Lhardy, que si hubiera pillado dos reales para comerse un cocido, *incontinenti*, hubiera escrito un drama tantas veces mejor que *La vida es sueño*, cuantos garbanzos hubieran contribuido á sostener la pluma en la mano del artista.

Preguntad á un cesante qué es un cocido, y os hará un informe superior al de la Ley agraria.

Preguntádselo á un escritor hambriento, y vereis pintada con sublimes tintas la *Cristiada*, de Ojeda.

¡Quién sabe si el *Ingenioso Hidalgo*, las *Luisiadas* ó el *Diablo mundo*, quién sabe si las revoluciones más grandes, y los sucesos mas transformadores, se deberán á las grandes ideas en combinación con el empuje que suscita un cocido de á dos reales!

Pero hay más.

En la taberna, en ese templo del escabeche, *federis arca* de los caracoles y de los frijoles, ocurren lances, impresiones, accidentes y á veces acontecimientos.

¿Recuerdas, lector, aquel refran ó lo que sea: *de todo hay en la viña del Señor*? Pues así mismo puede decirse: de todo hay en las tabernas de Madrid.

¿Sabes aquello otro que dice: *de todo como en botica*? Pues eso puede traducirse así: de todo como en taberna.

Grandes y chicos, potentados y mendigos, sábios y necios, virtuosos y depravados, de toda casta de pájaros, hay en el recinto de Baco.

Jamon y truchuela, cangrejos y calandrias, sardinas y pimientos morrones, *omnis et omnibus*, para todos los gastos y para todos los gustos.

Pruebas al canto.

Mesa primera. Rincon oscuro. Personajes que comen: una vieja y un joven; aquella, recién caída de una escoba, deja la cabalgadura cabe a taburete, para lanzarse al aire al salir del destino; el joven, lleva blusa y una gorra hasta las narices. Personajes comidos: un besugo al limon, dos panecillos, aceitunas con cabolleta y dos cuartillos de vino.

Los primeros comen y hablan con misterio; los segundos desaparecen por escotillon, es decir, por el Santo Cristo del tragadero.

Aquellos no parecen lo que son. La anciana es una bruja muy acreditada; es, como si dijéramos, un gancho... de órdago. El joven no es un *bourgeois*; es el marqués de X....

No se trata de un robo, sino de un rapto. Una garganta de cisne, una boca de púrpura y diez y siete abriles. Todo esto por la cantidad de cincuenta ojos de buey, vulgo pesos.

Mesa segunda.

Estamos en proscenio. Esto es, estamos con el hocico de la puerta.

Dos chavós y malearados, están *jamando* una soberana fuente de lechuga con huevos duros.

—Por hoy me se hace que hemos plegao.

—Cien duretes al tío rebelde.

—Cien chulés, No es mal día.

—Sonsonicbe!

—So-nsi, pues.

Han *chorado* un reloj, calculado en cien pesos. Otra mesa.

El tabernero mandil inclusive, hablando con un sujeto barbudo, lengua levita, guiñapo por corbata, los pies huyendo de los zapatos, auteojos verdes, lleno el cuerpo de galerías, parentesis, gateras y ventiladores, superior á los caballeros *flax y ebenes* de Quevedo. Lleva un manuscrito en la mano, y un par de huevos con tomate yacen de cuerpo presente sobre la mesa.

Es un periodista de reemplazo.

—Desengañese usted, señor don José, le dice al tabernero; esta es la fija. Con este plan de periódico y veinte mil reales yo me pongo las botas y usted quita la taberna. Le hago la oposicion al gobierno, le derribo, subo yo, le hago á usted embajador en París y le pago la mucha bucólica que le debo. Vamos, que le embajada de París...

—¡Vaya una embajada!

—¡Cuántos la quisieran!

—¡Ea! tengo que hacer. No me meta usted en danza; busque por otro lado los veinte mil y cuente conmigo y con el alimento diario.

—Gracias, don José, gracias. Usted es un gran hombre, usted es un gran tabernero; usted vale un par de huevos diarios. Ojalá encontrarán todos los escritores un Mecenas tan *ovoviviparo* como usted!

Mesa del fondo.

Beben pale-ale y P. P. W. con limon seis pitas. Entre ellas tres mujeres, una chula, una gitana vieja y una cuca.

Escondido y tapujado hay un sétimo personaje. Es un conserje de una casa de banca el cual si no lleva la voz cantante en aquella partitura, es el que lleva más parte en aquel alzado; viene á ser el socio capitalista, porque es el que pone más y el que más pierde, si le cojen en el ajo. Perderia la piel.

Este joven aprovechado abrirá de noche la puerta; los tres sátrapas urgarán con la ganza la caja y le sacarán las tripas (cincuenta mil pesos); las dos jóvenes harán con el bulto; y la vieja, en la esquina, para la consigna.

Division del trabajo, se llama esta figura.

Otro lance:

Después de una hora de conferencia y al anocheecer salen dos embozados de la taberna. Pasan cinco minutos. Salen otros dos. A poco, sale la tia Marizápalos en su seguimiento. En seguida deja el figon un granujilla.

Sintomas cuyo resultado es la publicacion de un extraordinario que anuncia un crimen digno de Troppman.

Revista de tontos, vulgarmente llamado ronda de capas:

—La escena es al anocheecer de los sábados y especialmente la noche de Reyes.

Entra uno y luego otro y otro detrás y varios despues y forman de uno en fondo, ante el mostrador, á cuyo general en jefe, dice el teniente de la compañía, es decir el pagano:

—Echa doce.

Y ya se sabe lo que es: doce copas de tinto á medio real, seis reales.

Y rain, plam, plam, rataplum, sale la ronda entonando un himno nacional, inventando una manifestacion, una huelga ó intentando ver al ministro de la Gobernacion para ponerle las peras á cuarto.

Llegan á otra taberna; otra ronda. Bien entendido que el buen tono borracho lógico obliga á efectuar tantas rondas cuantos socios de número tiene la corporacion.

Muchas veces entran en las tabernas, seres virtuosos, héroes y mártires; verdaderos genios, madres desamparadas, amantes perseguidos por novelesco infortunio, grandes hombres en busca de la desgracia para socorrerla; pero de todos estos por el contraste que ofrecen con la escena que para su labor misterioso les depara el destino, te prometo, lector, hacer capitulo aparte.

ADOLFO GLATZ.

Manila, Junio 77.

EL SIGLO XIX.

Inspírame tu ardor, dame tu fuego,
¡Oh siglo monstruo, que corriendo vamos!
que es de mas evocar el estro griego,
cuando sujetos á tu influjo estamos:
ni los dulces cantares de aquel tiempo,
que se disputan Colofon y Sámios;
ni los efectos májicos, que inspira
del sublimado Píndaro la lira.

Inspírame ese genio, que te agita,
siglo de periodistas y vapores,
y mi cerebro ardiente precipita
de tu confuso centro en los hervores:
dispíame este resto, que me irrita,
de antiguos y fatídicos temores,
que me hacen preguntar con miedo interno
¿voy á lanzarme á un cielo, ó á un infierno?

Preséntate á mis ojos deslumbrante,
para llenar del alma los confines,
con tu apiñado séquito brillante
de genios, nulidades, mandarines:
personifica colosal, triunfante,
con sus dientes, sus uñas y sus crines,
á ese informe fatídico vestigio,
á quien llaman *espíritu del siglo*.

Preséntate á mis ojos fascinados,
brillando con la luz de cien naciones,
entre los otros siglos embozados
en su manto de añejas tradiciones:
infunde en mis sentidos agitados
la esencia de tus vivas impresiones,
para que siga dócil por tu senda,
y, ya que no te caute, te comprenda.

Esa luz viva, que á la tierra envías,
claro fulgor de misteriosa esfera,
¿es la alborada de mejores días,
ó de un volcan la inapagable hoguera?
¿Con vuelo rapidísimo nos guías,
ó resbalamos en veloz carrera,
solos y á impulso del poder divino,
por el carril, que nos trazó el destino?

¿Quién lo puede saber? En esta sima,
que alumbras con el fuego de tu aliento,
el espíritu vago, que te anima,
tu esencia, tu quietud, tu movimiento,
el vasto genio, que tu ser sublima
del bajo suelo hasta el celeste asiento,
con nuestro humano entendimiento rudo
¿quién podrá conocer, si tu estás mudo?

De un hombre grande tu gigante cuna
primer impulso en tu niñez recibe,
que el esplendor unió de su fortuna
al que tu sol á nuestra vista exhibe:
ya las dos luces absorbiste en una:
el hombre ha muerto, mas el siglo vive;

y ya que es grande y que su fuerza es mucha,
¿quién contra el siglo se declara en lucha?

No: dejadlo pasar! Pase en buen hora,
envuelto en sus brillantes devaneos,
dando con su influencia seductora
luchas al alma, al corazón deseos!
Tal vez él mismo sus estragos llora,
su desnudez cubriendo de trofeos;
y el hierro, que forjó en su locura,
templado está con llanto de amargura.

Dejad que pase sobre el pobre suelo,
cual negra nube por los anchos mares,
con máximas de duda y desconsuelo
hollando tronos y manchando altares!
Dejad que pase, de discordia y duelo
llenando artero los estrados lares;
vertiendo sobre estrados, sobre reyes
densa llovizna de caducas leyes!

Dejad que pase, con mentido halago
del corazón secando las creencias!
Dejad que insulte con sarcasmo vago
al mismo objeto que buscó en sus ciencias:
de Palmira, de Méfis, de Cartago,
dejadle que recoja las herencias,
remedando en sus fábricas mezquinas
esas grandes magníficas ruinas!

O bien dejadle que en sileneio espere
tendido sobre el potro del hastío,
los decretos de un Dios, que nunca muere,
y el fin de su espirante poderío!
Y en tanto que al abismo no corriere
del tiempo, como al mar sonante río,
vuestrós murmullos acallando vanos,
respetad su delirio y sus arcanos!

Vedlo! cual atalaya formidable
de lo pasado, su mirar despeja
del olvido la nube impenetrable,
para mirar al tiempo, que se aleja;
mientras la eternidad, mar insondable,
dó el sol de la justicia se refleja,
la inmensidad ante su vista ofrece
y sus májicos sueños desvanece.

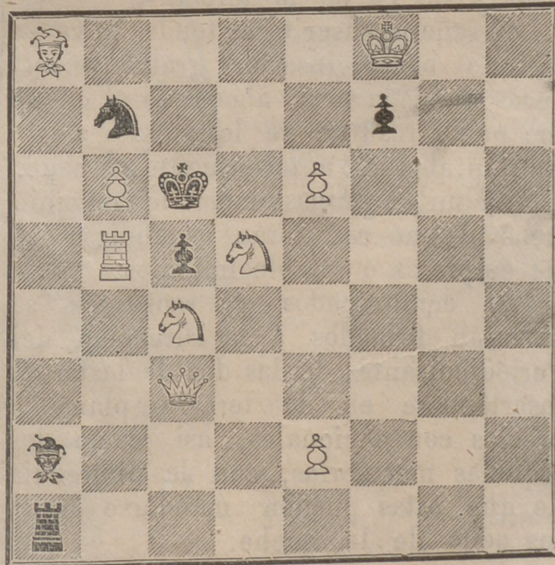
Que vendrá tiempo en que de su alta cumbre
rodará ese gigante despeñado:
en que su sol de rutilante lumbre
por otro nuevo se verá eclipsado;
y de sabios la nueva muchedumbre,
al recordar los siglos, que han pasado,
allá en la historia su mirada breve
volverán hácia el siglo diez y nueve.

FEDERICO BELLO Y CHACON.

AJEDREZ.

PROBLEMA NÚM. 34.

NEGRAS.



Juegan estas y dan mate en tres jugadas.

SOLUCION AL PROBLEMA NÚM. 33.

BLANCAS.

NEGRAS.

1.ª D 3 A D.

1.ª R toma P.

2.ª D 6 A R, jaque.

2.ª R 4 D.

3.ª A 6 A R, jaque-mate.

Este problema ofrece dos variantes de fácil solución.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA OCEANÍA ESPAÑOLA.

PERIÓDICO DIARIO.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

EN MANILA, un peso al mes, pago adelantado sirviéndose el periódico á domicilio. EN PROVINCIAS, tres pesos tres reales el trimestre, tambien adelantado, debiendo hacerse las suscripciones por medio de los corresponsales, cuya lista publicamos ó directamente con la Administracion del periódico, acompañando el importe de seis pesos seis reales por un semestre, teniendo cuidado la dicha Administracion de avisar oportunamente para su renovacion.

Sin este requisito no podemos servir ninguna coleccion.

Los MM. RR. PP. que deseen hacer las suscripciones por medio de las respectivas Procuraciones, ó directamente con la administracion, abonarán solo la cantidad de 12 pesos al año.

EN ESPAÑA Y EL ESTRANGERO; ocho y diez pesos el semestre, respectivamente, haciéndose tambien suscripciones por medio de los corresponsales en Madrid, Paris y Lóndres, ó directamente con la Administracion.

Asi mismo admitirán suscripciones nuestros corresponsales de Hong-kong, Singapore y demas puntos que indica la lista, en las mismas condiciones que los anteriores.

Para los señores suscritores que deseen completar la coleccion encuadrada, tendremos números sueltos para suplir cualquiera falta ó extravío, que facilitaremos gratis á los que se sirvan pedirnoslos.

Los anuncios para la cuarta plana se remitirán firmados á la Administracion, antes de las cuatro de la tarde, espresando con claridad los dias en que han de insertarse.

Su precio será el de 5 cuartos línea por cada dia de insercion en la cuarta plana y de 10 en la tercera.

Los señores suscritores tendrá la ventaja de poder insertar gratis veinte líneas en cada mes, abonando el exeso que pueda resultar de los anuncios que remitan, al precio anteriormente marcado.

Se admiten proposiciones de convenio mensual que resultarán beneficiosos, á las empresas ó establecimientos.

Los comunicados y remitidos se enviarán firmados á la Direccion del Periódico, antes de las dos de la tarde, insertándose en la tercera plana á precios convencionales, asi como las esquelas mortuorias, con la diferencia de que estas pueden mandarse hasta las ocho de la noche.

LA EMPRESA.

NI MAS NI MENOS.

NOVELA ORIGINAL

de

H. ROUD-FERNAND.

Un tomo en cuarto con láminas, cuatro reales. Se han recibido pocos ejemplares. Magallanes 32.—Imprenta *El Oriente*.

FLORA DE FILIPINAS.

Se reparte la 3.ª entrega, con las siguientes láminas:

EDICION DE LUJO.

- Cissus ácida.— LINN Vulgo. Calitalit.
- Gausiera rheedi. GMEL.
- Capsicum minimum.—BLANCO. Pasitis.
- Ichnocarpus frutescens? — R. Br.
- Scoparia dulcis. LINN Chachachachauan
- Convolvulus paniculatis. BLANCO. Puntaspuntas.

EDICION CORRIENTE.

- Tamarindus indica.—LINN. Vulgo Sampaloc.
- Cavex tuverosa.—BLANCO. Potoc.
- Plumbago capensis.—HUMB.
- Saccharum officinarum. LINN. Tubo.
- Plantago media.—LINN. Lantin.
- Ixora coccinea.—LINN. Santan.

Se suplica á los señores suscritores que no reciban las entregas el primer dia de reparto, tengan la bondad de esperar los dos siguientes, por no ser prudente para la Administracion aumentar el número de repartidores.

Suscripcion.—Entrega de lujo \$2-25.—Entrega económica \$1-25.—Establecimiento tipográfico de los señores Plana y Comp.—Correspondencia y reclamaciones á la administracion.

Manila 29 de Mayo 1877.—Domingo Vidal y Soler.



VELOUTINE POLVO DE TOCADOR

ESPECIAL PREPARADO AL BISMUTH

CH. FAY ADHERENTE É INVISIBLE

Reemplazando con ventaja los Polvos de Arroz y los Aceites.

Una ligera aplicacion basta para dar á la piel la suavidad y frescura de la juventud.

5 fr. la caja completa con borla.

Depósito en las principales farmacias y perfumerías del mundo.

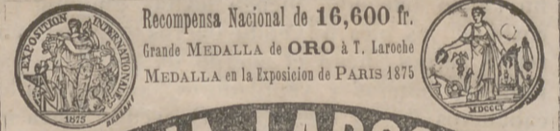
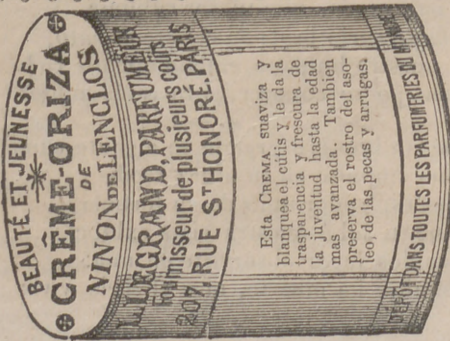
Eau Dentifrice
DU DOCTEUR

J.V. BONN

NIHIL SUPRA

Chez tous les Coiffeurs Parfumeurs

44, Rue des Petites Ecuries à PARIS



QUINA LAROCHE ELIXIR

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas.

La Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina est á afirmada desde veinte años ha, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres antiguas, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloranemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

VIOLET

PERFUMISTA PRIVILEGIADO DE PARIS
Inventor del

JABON REAL DE THRIDACE

Y DE LA

VERDADERA CREMA POMPADOUR

Recomienda sus dos nuevas creaciones:

LAS BRISAS DE VIOLETAS DE SAN REMO

y la CHAMPAKA (Royal Parfum)

Para los guantes, blondas y pañuelos.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA

Libros para señoras y señoritas, lectura especial para la muger y de gran utilidad para el hombre.

Volúmenes en folio á dos columnas con grabados en el texto.

Una desgracia á tiempo—por Emelina Raymond.

Tio y Sobrina—por dicha autora.

Mi vecina Rosa—por dicha autora.

El secreto de mi abuela por E. Marcel.

Cara ó cruz—Por el mismo autor.

Una huérfana —por Emelina Raymond.

El último amor—por E. Enault.

Florangel—por A. Craven.

Dos corazones fuertes—por la dicha autora.

La coleccion consta de seis volúmenes y el costo en Manilas de \$3 la coleccion. Imprenta de *El Oriente*.

Imp. de EL ORIENTE, Magallanes, 32.